

EL SISTEMA UNIVERSITARIO DE MANIZALES PARA LA REGIÓN SUMA®

*(Universidad de Caldas, Universidad Autónoma de Manizales,
Universidad de Manizales, Universidad Católica de Manizales)*

Convoca

**a los interesados en participar en el Proceso de Selección para conformar
la terna de aspirantes para celebrar contrato como
COORDINADOR DEL PROYECTO SUMA®¹**

Fecha de Invitación: 27 de Febrero de 2009

Requisitos para participar en el Proceso de Selección:

Formación Académica:

- Profesional universitario en ciencias sociales o administrativas.
- Preferiblemente con especialización o maestría en ciencias sociales o administrativas o afines

Experiencia:

Tres (3) años de experiencia en dirección de organismos gubernamentales o no gubernamentales de desarrollo social; o ejecución, formulación de proyectos de desarrollo social o humano ; o con experiencia docente en áreas afines con el desarrollo humano y social.

Inscripciones: 27 de febrero al 6 de marzo de 2009, en el horario de 8:00 a.m. a 12 m y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. (días hábiles) en la Universidad de Caldas, Calle 65 N° 26-10, Vicerrectoría de Proyección Universitaria, Edificio Central, Primer Piso. Los documentos deben ser entregados personalmente o por correo certificado, en sobre cerrado, empleando el formulario único de inscripción para proceso público y abierto disponible en la página Web del Departamento Administrativo de la Función Pública <http://www.dafp.gov.co> link Meritocracia (Formato inscripción para proceso público y abierto para la selección meritocrática de servidores públicos- Formato hoja 1 . Formato inscripción para proceso público y abierto para la selección meritocrática de servidores públicos- Formato hoja 2).

¹ Institución contratante: Universidad Católica de Manizales

Honorarios: 2' 500.000 mensuales

Duración: 3 meses

Ubicación espacial para el desarrollo del trabajo: Instalaciones de la Universidad Autónoma de Manizales.

Sistema Universitario de Manizales para la Región

Se deben anexar los certificados que acrediten la formación académica, la educación continua y la experiencia laboral. Éstos últimos deben describir las funciones inherentes a los cargos relacionados o las obligaciones de los contratos celebrados. Se rechazarán las hojas de vida que no respondan correctamente a estos requerimientos.

**Publicación del listado de admitidos y no admitidos al proceso de selección:
Lunes 9 de marzo de 2009.**

Pruebas: Se realizarán en la Sede Central de la Universidad de Caldas, el día **Miércoles 11 de marzo de 2009 a las 8:30 a.m. Sala Carlos Náder Náder. Primer piso Edificio Administrativo.** Los aspirantes podrán comunicarse oportunamente para obtener información adicional, al teléfono (8781500 Ext. 12171 ó 11106, Vicerrectoría de Proyección Universitaria, Proyecto Selección para cargos públicos o al e-mail: seleccioncargospublicos@ucaldas.edu.co.

FACTORES DE EVALUACIÓN²:	Valor sobre 100	Hora
- Prueba de conocimientos por competencias:	25%.	9 a.m.
- Prueba de Competencias para Nivel Directivo:	25%	10:30 a.m.
- Propuesta en Línea de acción para la definición de proyectos SUMAR³ :	25%	8:30 a.m.
- Análisis de Antecedentes (Valoración de Hoja de Vida):	25 %	No aplica

² Ver : Perfil y Obligaciones del Contratista al Final de la Convocatoria.

³ La propuesta debe presentarse **el 11 de marzo a las 8:30 a.m.**

- Extensión máxima de la propuesta: **10 páginas.** Normas ICONTEC o NORMAS APA.

Indicaciones para la presentación de la propuesta:

- Título de la Propuesta
- Contexto de la propuesta
- Descripción General
- Objetivos (Generales y Específicos)
- Metas a lograr
- Procedimiento a Desarrollar: Fases y Duración
- Estrategias de Intervención o Desarrollo
- Mecanismos de Evaluación de Avances y Metas
- Medios requeridos para su desarrollo
- Bibliografía

Publicación de los resultados de la aplicación de las pruebas. En la Cartelera de la Vicerrectoría de Proyección Universitaria, Edificio Central, Primer Piso o en la pagina Web (<http://www.ucaldas.edu.co/>) en el link, Proceso Selección Coordinador Proyecto SUMA®. **El Lunes 16 de marzo de 2009.**

Presentación de reclamaciones: En la Vicerrectoría de Proyección Universitaria, Edificio Central, Primer Piso, el **Martes 17 de marzo de 2009, de 8 a 12 m. y de 2 a 6 p.m.**

Respuesta a reclamaciones: Jueves 19 de Marzo de 2009. En la Cartelera de la Vicerrectoría de Proyección Universitaria, Edificio Central, Primer Piso o en la pagina Web (<http://www.ucaldas.edu.co/>) en el link, Proceso Selección Coordinador Proyecto SUMA®.

Publicación de la terna y entrega al Equipo Coordinador del Proyecto: En la Cartelera de la Vicerrectoría de Proyección Universitaria, Edificio Central, Primer Piso o en la pagina Web (<http://www.ucaldas.edu.co/>) en el link, Proceso Selección Coordinador Proyecto SUMA®, **el Viernes 20 de Marzo de 2009.**

MARIO HERNÁN LÓPEZ BECERRA
Vicerrector de Proyección Universitaria
Universidad de Caldas

DIANA LUCÍA TRUJILLO ÁNGEL
Coordinadora Académica
Proyecto Selección para Cargos Públicos

ANEXO

PERFIL Y OBLIGACIONES DEL COORDINADOR DEL PROYECTO SUMA®.

PERFIL:

- Capacidad de comunicación verbal y escrita.
- Fortaleza en la planeación, ejecución, seguimiento, control y evaluación de proyectos sociales y académicos: curriculares, de investigación, de asesoría o dirección .
- Capacidad de liderazgo y dirección de equipos de trabajo multidisciplinarios e interinstitucionales
- Adecuado manejo de relaciones interinstitucionales e interpersonales.
- Capacidad para gestionar recursos económicos y complementarios para el proyecto
- Conocimiento de la realidad social
- Manejo de herramientas de informática para la sistematización de información y elaboración de informes
- Conocimientos básicos en investigación social
- Tener visión de futuro
- Ser proactivo y propositivo

OBLIGACIONES

- Hacer operativo el proyecto SUMAR
- Socializar el proyecto SUMAR ante representantes de la empresa privada y el sector gubernamental
- Planear, ejecutar, hacer seguimiento, control y evaluación de las actividades propias del proyecto SUMAR
- Elaborar el estado del arte de las diferentes modalidades de prácticas y los servicios de proyección de las universidades de Manizales en el medio
- Liderar y coordinar el "Encuentro de prácticas y servicios de proyección universitaria"
- Presentar una propuesta de líneas de acción para la definición de proyectos SUMAR
- Diseñar estrategias que permitan la articulación del proyecto en el contexto empresarial, social y académico del departamento de Caldas

Sistema Universitario de Manizales para la Región

- Diseñar estrategias que vinculen a los jóvenes estudiantes de las universidades de Manizales, en el desarrollo de proyectos tanto productivos como sociales que permitan el mejoramiento de la calidad de vida.
- Liderar y coordinar reuniones para la organización y planeación del trabajo conjunto con las Universidades involucradas en el proyecto.

Manejo de información:

- Mantener actualizada la información del proyecto y responder oportunamente a los requerimientos de información que realicen las universidades
- Elaboración de informes de avance periódicos.